

**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO, REPÚBLICA DEL ECUADOR.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL, QUE SE CELEBRA, EL DÍA MARTES TREINTA DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.....**

**ACTA No. 052-2025**

En la ciudad de Santa Rosa, a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco a las 09h00, previa convocatoria realizada por el Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, se constituyeron en la sala de alcaldía los señores Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, señor augusto Javier Aguilar Jiménez, Tnlgo. Pedro Lucas Aragundi Lozano, señora Daniela Solange Bravo Feijoo, Ing. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, Mgs., señora Brigitte Mercedes Godoy Andrade, Mgs., Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, y Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, concejales Principales del Cantón. Se cuenta con la presencia del Ing. Bryan Murillo, gerente general subrogante de EMASEP, Ab. Estalin Vaca Maza, procurador síndico municipal. Actúa en la Secretaría General la Ab. Patsy Jácome Calle, Mgs., Secretaria General, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Instalación de la Sesión de concejo a cargo del Ing. Larry R. Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón.
2. Conocimiento y Resoluciones sobre Informes Técnicos, Jurídicos y Lectura de Comunicaciones.
3. Aprobación de Actas de la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal:
  - \*Acta No. 049-2025, de fecha 11 de diciembre del 2025.
  - \*Acta No. 050-2025, de fecha 18 de diciembre del 2025.
4. Informe del señor alcalde.
5. Clausura.

Interviene la señora Secretaria General, Mgs. Patsy Jácome Calle, quien indica, señor alcalde, antes de que inicie la sesión, debo de informar que existe el quorum reglamentario, para que pueda continuar con la sesión de concejo señor alcalde.

Interviene el señor Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, alcalde del cantón, quien dice: compañeros, buenos días a todos los presentes, un gusto saludarles, antes de poder aprobar el orden del día voy a solicitar, según lo que establece la norma, poder hacer la reforma al orden del día para poder ingresar dos puntos referentes a la autorización al Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, Mgs., alcalde del Cantón Santa Rosa, para que bajo los términos del Art. 60, literal n) del COOTAD, comparezca a la



Celebración y Suscripción de Convenio de Competencia Exclusiva de Cooperación Interinstitucional para la ejecución del Proyecto de Construcción de Cubierta con Estructura Metálica para la Cancha Deportiva de La Unidad Educativa Rabindranath Tagore, Parroquia Bellavista, del cantón Santa Rosa, Provincia El Oro, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Rosa y el Gobierno Autónomo Descentralización Parroquial de Bellavista, representado por el señor Orlando Vaca Manrique, en calidad de Presidenta del GAD parroquial, y la Autorización al Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, Mgs., alcalde del Cantón Santa Rosa, para que bajo los términos del Art. 60, literal n) del COOTAD, comparezca a la Celebración y Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Recaudación de las Tasas por Gestión Integral de Residuos Sólidos y Aseo Público, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Rosa, y la Empresa Municipal de Aseo Santa Rosa EMAS-EP, representado por el Ing. Bryan Murillo Chica, gerente general, entonces, compañeros, está a consideración la reforma del orden del día para poder ser aprobada o de acuerdo al criterio que tenga para darle tratamiento como corresponde y con esto seguir avanzando en la función nuestra como legisladores en buscar siempre el beneficio para el Cantón Santa Rosa con nuestras decisiones en el campo legislativo, jurídico también administrativo en el tema público, ante ello señora secretaria proceda con la votación para la reforma del orden del día.

Interviene el señor concejal, Augusto Javier Aguilar Jiménez, quien dice: aprobado.

Interviene el señor concejal, Tnlgo. Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: de mi parte aprobado.

Interviene la señora concejal, Daniela Solange Bravo Feijoo, quien dice: aprobado.

Interviene la señora concejal Mgs. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, quien dice: aprobado.

Interviene la señora concejal, Brigitte Mercedes Godoy Andrade, quien dice: aprobado.

Interviene la señora concejal, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: aprobado.

Interviene el señor concejal, Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, quien dice: aprobado.

Interviene el señor Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, alcalde del cantón, quien dice: aprobada la reforma solicitada.

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones correspondientes por **Unanimidad, Resuelve:** que se incremente dos puntos en el orden del día, esto es la autorización al Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, Mgs., alcalde del Cantón Santa



Rosa, para que bajo los términos del Art. 60, literal n) del COOTAD, comparezca a la Celebración y Suscripción de Convenio de Competencia Exclusiva de Cooperación Interinstitucional para la ejecución del Proyecto de Construcción de Cubierta con Estructura Metálica para la Cancha Deportiva de La Unidad Educativa Rabindranath Tagore, Parroquia Bellavista, del cantón Santa Rosa, Provincia El Oro, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Rosa y el Gobierno Autónomo Descentralización Parroquial de Bellavista, representado por el señor Orlando Vaca Manrique, en calidad de Presidenta del GAD parroquial, y la Autorización al Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, Mgs., alcalde del Cantón Santa Rosa, para que bajo los términos del Art. 60, literal n) del COOTAD, comparezca a la Celebración y Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Recaudación de las Tasas por Gestión Integral de Residuos Sólidos y Aseo Público, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Rosa, y la Empresa Municipal de Aseo Santa Rosa EMAS-EP, representado por el Ing. Bryan Murillo Chica, gerente general.

Interviene la Ab. Patsy Jácome Calle, secretaria general quien dice: señor alcalde, señores concejales el Orden del Día ha sido modificado conforme lo determina el artículo 318, inciso segundo del COOTAD, por lo que queda de la siguiente manera:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Instalación de la Sesión de concejo a cargo del Ing. Larry R. Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón.
2. Conocimiento y Resoluciones sobre Informes Técnicos, Jurídicos y Lectura de Comunicaciones.
3. Aprobación de Actas de la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal:  
\*Acta No. 049-2025, de fecha 11 de diciembre del 2025.  
\*Acta No. 050-2025, de fecha 18 de diciembre del 2025.
4. Autorización al Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, Mgs., alcalde del Cantón Santa Rosa, para que bajo los términos del Art. 60, literal n) del COOTAD, comparezca a la Celebración y Suscripción de Convenio de Competencia Exclusiva de Cooperación Interinstitucional para la ejecución del Proyecto de Construcción de Cubierta con Estructura Metálica para la Cancha Deportiva de La Unidad Educativa Rabindranath Tagore, Parroquia Bellavista, del cantón Santa Rosa, Provincia El Oro, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Rosa y el Gobierno Autónomo Descentralización Parroquial de Bellavista, representado por el señor Orlando Vaca Manrique, en calidad de Presidenta del GAD parroquial.
5. Autorización al Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, Mgs., alcalde del Cantón Santa Rosa, para que bajo los términos del Art. 60, literal n) del COOTAD, comparezca a la Celebración y Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Recaudación de las Tasas por Gestión Integral de



Residuos Sólidos y Aseo Público, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Rosa, y la Empresa Municipal de Aseo Santa Rosa EMAS-EP, representado por el Ing. Bryan Murillo Chica, gerente general.

6. Informe del señor alcalde.
7. Clausura.

**PRIMER PUNTO: Instalación de la Sesión de Concejo Cantonal por parte del Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón.**

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: compañeros, buenos días, dejo instalada la sesión de concejo, continúe estimada señorita secretaria.

**SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y Resolución sobre Informes Técnicos, Jurídicos y Lectura de Comunicaciones.**

Interviene la Señora Secretaria General Ab. Patsy Jácome Calle, quien dice: señor alcalde y señores concejales en este punto no hay carpetas que tratar en este punto.

**TERCER PUNTO: Aprobación de Actas de la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal:**

**\*Acta No. 049-2025, de fecha 11 de diciembre del 2025.**

**\*Acta No. 050-2025, de fecha 18 de diciembre del 2025.**

La señora Secretaria General pone a consideración del Concejo cantonal, el Acta No. 049, de fecha 11 de diciembre del 2025, y Acta No. 050-2025, de fecha 18 de diciembre del 2025, luego del análisis respectivo el Concejo Cantonal proceden a realizar las votaciones para la Aprobación.

Interviene el señor concejal, Augusto Javier Aguilar Jiménez, quien dice: aprobado.

Interviene el señor concejal, Tnlgo. Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: aprobado.

Interviene la señora concejal, Daniela Solange Bravo Feijoo, quien dice: aprobado.

Interviene la señora concejal Mgs. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, quien dice: aprobado.

Interviene la señora concejal, Brigitte Mercedes Godoy Andrade, quien dice: aprobado.

Interviene la señora concejal, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: aprobado.



Interviene el señor concejal, Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, quien dice: aprobado.

Interviene el señor Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, alcalde del cantón, quien dice: aprobado.

El Concejo Cantonal por **UNANIMIDAD, Resuelve:** El Concejo Cantonal, por **UNANIMIDAD, Resuelve:** Aprobar el Acta No. 049, de fecha 11 de diciembre del 2025, y Acta No. 050-2025, de fecha 18 de diciembre del 2025.

**CUARTO PUNTO: Autorización al Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, Mgs., alcalde del Cantón Santa Rosa, para que bajo los términos del Art. 60, literal n) del COOTAD, comparezca a la Celebración y Suscripción de Convenio de Competencia Exclusiva de Cooperación Interinstitucional para la ejecución del Proyecto de Construcción de Cubierta con Estructura Metálica para la Cancha Deportiva de La Unidad Educativa Rabindranath Tagore, Parroquia Bellavista, del cantón Santa Rosa, Provincia El Oro, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Rosa y el Gobierno Autónomo Descentralización Parroquial de Bellavista, representado por el señor Orlando Vaca Manrique, en calidad de Presidenta del GAD parroquial.**

Interviene la Ab. Patsy Jácome Calle, secretaria general quien dice: existe el informe jurídico favorable, asignado con el número trescientos treinta del dos mil veinticinco, señor alcalde señores concejales.

Interviene el señor Mgs. Larry Vite Cevallos, alcalde del cantón, quien dice: compañeros, solicito el tema de autorización para poder continuar con el trabajo de mejoramiento de infraestructuras educativas, en este caso, pues la zona rural también es parte de la planificación nuestra y lo mejor, como le digo, es poder trabajar de forma articulada con la Junta Parroquial de Bellavista, como lo hemos hecho con diferentes juntas parroquiales, para poder complementar con presupuestos participativos de ambas instituciones y con esto generar intervención, en este caso, es un convenio, al final tripartito, que se va a realizar primero con la Junta Parroquial y el municipio y luego con la Fundación Galarza, cada quien pone veinticinco-veinticinco, la Fundación Galarza pone la diferencia de cuarenta aproximadamente, dependiendo el valor de la cubierta, que aproximadamente están entre noventa y cuatro, noventa y tres, noventa y cinco, dependiendo el área de construcción, normalmente es veinte por treinta lo que se realiza y se hace la edificación de la cubierta, entonces, compañeros, para eso solicito la autorización pertinente para poder generar el convenio y, a su vez, también la Junta Parroquial pueda hacer el desembolso de los veinticinco mil dólares y con esto nosotros avanzar en la planificación para la ejecución de este año dos mil veinticinco con el traspaso para el dos mil veintiséis y mediante unos cuatro o cinco meses poder entregar la obra también en la ruralidad, y esto



significa hacer una acción reflejo, como ellos trabajamos de manera conjunta una y nosotros vamos a hacer dos más adicionales en el Colegio San José y en el Oriente Ecuatoriano para que se pueda tener en cuenta, someta a votación estimada secretaria.

Interviene el señor concejal, Augusto Javier Aguilar Jiménez, quien dice: autorizado.

Interviene el señor concejal, Tnlgo. Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: de mi parte autorizado.

Interviene la señora concejal, Daniela Solange Bravo Feijoo, quien dice: autorizado.

Interviene la señora concejal Mgs. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, quien dice: autorizado.

Interviene la señora concejal, Brigitte Mercedes Godoy Andrade, quien dice: autorizado.

Interviene la señora concejal, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: autorizado.

Interviene el señor concejal, Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, quien dice: autorizado.

Interviene el señor Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, alcalde del cantón, quien dice: autorizado.

El Concejo Cantonal por **UNANIMIDAD, Resuelve:** Autorizar al Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, Mgs., alcalde del Cantón Santa Rosa, para que bajo los términos del Art. 60, literal n) del COOTAD, comparezca a la Celebración y Suscripción de Convenio de Competencia Exclusiva de Cooperación Interinstitucional para la ejecución del Proyecto de Construcción de Cubierta con Estructura Metálica para la Cancha Deportiva de La Unidad Educativa Rabindranath Tagore, Parroquia Bellavista, del cantón Santa Rosa, Provincia El Oro, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Rosa y el Gobierno Autónomo Descentralización Parroquial de Bellavista, representado por el señor Orlando Vaca Manrique, en calidad de Presidenta del GAD parroquial.- **RESOLUCIÓN DE CONCEJO No. 171-2025.-**

**QUINTO PUNTO: Autorización al Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, Mgs., alcalde del Cantón Santa Rosa, para que bajo los términos del Art. 60, literal n) del COOTAD, comparezca a la Celebración y Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Recaudación de las Tasas por Gestión Integral de Residuos Sólidos y Aseo Público, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Rosa, y la Empresa Municipal de**



**Aseo Santa Rosa EMAS-EP, representado por el Ing. Bryan Murillo Chica, gerente general.**

Interviene la Ab. Patsy Jácome Calle, secretaria general quien dice: existe el informe jurídico favorable, asignado con el número trescientos treinta y uno del dos mil veinticinco, señor alcalde señores concejales.

Interviene el señor Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, alcalde del cantón, quien dice: compañeros, como le manifestaba el tema de la autorización, nosotros vamos a ser el ente recaudador y necesitamos tener el convenio para poder ejercer como ente recaudador y luego pasar los recursos de acuerdo a lo que se tenga en los fondos económicos que ingresen al municipio, por ese motivo, puede ser entregado de manera íntegra al EMASEP, nosotros no nos quedamos con ningún porcentaje de cobro de servicio, con ningún porcentaje de alguna situación administrativa, sino de manera íntegra, sí por la tasa de recolección de basura, por el servicio de gestión de residuos sólidos ingresa un dólar, el dólar de manera íntegra será trasladado o será transferido hacia las cuentas del EMASEP para que ellos puedan cumplir con su planificación establecida para el año fiscal dos mil veinticinco, compañeros, entonces, para eso necesitamos normar, así como lo estamos haciendo con el cuerpo bomberos, como lo hemos venido haciendo con los compañeros, hacerlo con el tema EMASEP, esto siempre y cuando no exista alguna noticia, hasta el día de hoy o hasta el día de mañana, en la prórroga del convenio de cobro con la ayuda de CNEL, en el caso que continuáramos, esto no se aplica, en el caso que no se continuara, esto tiene de fiel cumplimiento, entonces, compañeros, eso es solicitarle a ustedes la autorización para poder normar esa acción que nos corresponde a nosotros, entonces señora secretaria proceda con la votación.

Interviene el señor concejal, Augusto Javier Aguilar Jiménez, quien dice: por el bienestar del cantón, aprobado.

Interviene el señor concejal, Tnlgo. Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: de mi parte aprobado.

Interviene la señora concejal, Daniela Solange Bravo Feijoo, quien dice: aprobado.

Interviene la señora concejal Mgs. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, quien dice: para poder solución a la problemática que estamos atravesando, doy por autorizado.

Interviene la señora concejal, Brigitte Mercedes Godoy Andrade, quien dice: sí, igual que mis compañeros, por la empresa, para que pueda recaudar los montos que necesita, aprobado.

Interviene la señora concejal, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: por la sostenibilidad de la empresa y por el bien de la ciudad, por la limpieza, por la salud, aprobado.



Interviene el señor concejal, Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, quien dice: autorizo también, señor alcalde.

Interviene el señor Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, alcalde del cantón, quien dice: aprobado.

El Concejo Cantonal por **UNANIMIDAD, Resuelve:** Autorizar al Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, Mgs., alcalde del Cantón Santa Rosa, para que bajo los términos del Art. 60, literal n) del COOTAD, comparezca a la Celebración y Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Recaudación de las Tasas por Gestión Integral de Residuos Sólidos y Aseo Público, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Rosa, y la Empresa Municipal de Aseo Santa Rosa EMAS-EP, representado por el Ing. Bryan Murillo Chica, gerente general. **RESOLUCIÓN DE CONCEJO No. 172-2025.-**

#### **SEXTO PUNTO: Informe del señor alcalde.-**

Interviene el señor Mgs. Larry Vite Cevallos, alcalde del cantón, quien dice: compañeros, dentro de la actividad que hemos generado en la ruralidad, esto ha sido un cierre de año importante para el tema de la ruralidad, de lo que se está realizando en el Cantón Santa Rosa, en Laguna de Cañas sería bueno poder hacer una visita a lo que se está terminando en la segunda fase, o en la tercera fase, perdón, que iniciamos nosotros en la cancha de Laguna de Cañas, en el Centro de Desarrollo Familiar, que está quedando espectacular, ya se está colocando lo que es el césped sintético para poder generar actividad deportiva, y cuán importante, ¿no? en la ruralidad, donde a veces se tiene otra visión, otro concepto, se está tratando de dejar lo mejor, como herencia, como patrimonio de nuestro paso, junto a ustedes, en el tema de la administración pública, lo que es cubierta, lo que es escuela, lo que se ha trabajado en el tema de vialidad, y ahora también se están dejando espacios adecuados para el desarrollo sano de nuestros jóvenes, nuestros niños, esto de aquí está basado en una estrategia y en una planificación de política pública para poder trabajar la seguridad del Cantón Santa Rosa, algunos tienen el concepto o piensan que lo más rápido es poder atender el tema con policías y todo lo que se pueda generar con el tema de regular el tema, la cuestión de atender el problema de inseguridad con la afectación de los adolescentes, entonces, nosotros estamos trabajando prácticamente como manifiestan los expertos en el tema de seguridad, poder trabajar en mejores infraestructuras educativas para que los chicos vayan a clase, para que estudien a clase, sin importar la cantidad de estudiantes.

Segundo, que tengan espacios adecuados, así como lo tienen grandes ciudades, como lo tiene Guayaquil, como lo tiene Quito, como lo tiene Cuenca, como lo tiene Manta, también lo tenga Santa Rosa, esa cancha ahí va a tener la oportunidad de que todos los chicos del sector, porque va a ser la cancha más bonita de todas las



comunidades ribereñas de toda la zona, puedan tener, luego de estudiar en la mañana, puedan tener la capacidad de generar actividad física y de desarrollo mental y psicológico también en la actividad deportiva que se genere en ese punto, segundo, tercero, esto genera también oportunidad de desarrollo, yo siempre manifiesto, obra trae más obra, genera más obra, genera más inversión, y también genera la inversión no solo del tema público, sino también del tema privado, estas canchas, como se activan para poder tener campeonatos, para poder tener actividades, entonces generan ingresos para las personas que de una u otra manera tienen las escuelas de fútbol, salen a participar a nivel nacional, son parte de los proyectos, los profesores que tienen oportunidades de trabajo y adicional a eso, la gente que empieza a colocarse en sus locales alrededor de estos establecimientos donde genera un ingreso económico para sus familias, eso es lo que se está realizando y eso ya está bien avanzado, está quedando muy bonito y ojalá mañana o el próximo año, ya en los primeros días, pueda dar una vuelta por ahí y se pueda también evidenciar lo que está listo para el próximo año, el próximo año tenemos nosotros bastante obra que entregar, bastante obra que inaugurar y ojalá Dios mediante poder concluirlo en el tiempo que, algunos ya tienen un desfase por el tema de planillas y algunos ya están cumpliendo con el término de su contrato y con esto nosotros avanzar, ¿no? entonces, solo en cubiertas, hay como quince cubiertas, en CDF tenemos casi como cinco para poder entregar, el de Las Palmeras también está espectacular, lo fui a ver el día de ayer, el domingo lo fui a ver, perdón, el día sábado, el sábado en la tarde lo fui a ver y está sumamente espectacular, ese es un mini estadio que se está haciendo con todas las condiciones, no solamente para el tema futbolístico, sino también hay anillos de trote, hay para compartir social, para desarrollo cultural, el tema del coliseo también se lo ha mejorado notablemente, se le ha hecho el tema de la tribuna, está sumamente cambiado esa zona, eso ahí si quieren un mes, mes y medio está para entregar, el del Bosque también fui a visitarlo que también está espectacular, el del Bosque está ahí creo codo a codo con el del Paraíso que se hizo, a diferencia que el del Bosque tiene el anillo de trote con el cauchito que es especial para no afectar las articulaciones de la rodilla y los tobillos, entonces está muy, pero muy, muy bonito, ese de ahí ya está para entregar, ese considero yo que en el mes de enero tenemos que nosotros hacer la entrega y la inauguración de esos Centros de Desarrollo Familiar, La Alborada también ya lo tenemos listo, eso lo hicimos con minga comunitaria al cien por ciento estamos ingresando nuevamente a la Teodoro Vite, el de la Alborada también la primera fase está listo para ser entregado, considero yo también en un mes, San Jacinto, Comunas Rivereñas también ya está listo el tema de las casas comunales, se está faltando el tema del terminal, yo creo que hasta enero del próximo año estamos terminando ya el asfalto de la calle Eloy Alfaro que ha sido un tema sumamente conflictivo, mediático, delicado en el Cantón por el tema de las condiciones que está la vía, pero sin embargo, como les digo, lo que les manifestaba en antes, yo ya tenía la intervención de la planificación de la vía, poderla arreglar y todo, pero mientras no tenga recursos, me queda en planificación porque ahí no es



una intervención de diez mil sí es una intervención de cinco mil, seis mil, diez mil lo hacemos, pero es una intervención sumamente costosa, se hicieron cuenta, casi se hizo un kilómetro de mejoramiento de estructura vial, se volvió nuevamente a hacer estudios de suelo para ver qué es lo que pasaba en la condición estructural de la vía, porque todo lo que se colocaba, todo se hundía, todo se hundía, entonces se hizo nuevamente la excavación total, y eso fue como haber hecho una vía totalmente nueva a casi un kilómetro, entonces es una vía sumamente costosa, y adicional a eso, lo recomendable del estudio de suelo por la cantidad de tráfico y el peso que genera esta vía, se está colocando cuatro pulgadas de asfalto, entonces inversión en la estructura, que hay que hacer una estructura sumamente más sólida para que aguante el peso, inversión mayor en el tema de la cantidad de asfalto, las pulgadas de asfalto que hay que colocar, y todo eso ya en planificación lo teníamos de hace algunos meses, pero como no hay recursos, todo va avanzando de a poco, de a poco, de a poco, pero lo importante, como le digo, es que se va terminando.

Adicional a eso también, compañeros, se tiene la gestión del tema de agua potable, como les decía, en los cinco sitios, que eso en enero ya empezamos a ver los oferentes. Empezamos a ver quiénes participan, y así vamos trabajando nosotros en el tema de las obras, estamos tratando de cumplir con los planes parciales en las posibilidades económicas que se tiene como municipio, que no es la más favorable, pero sin embargo tenemos que avanzar, dentro del proceso, compañeros, estamos haciendo todas las gestiones posibles para ver el tema económico, cómo estamos para el pago de sueldos, para poder cerrar el año como corresponde, hasta ahora estamos al día, pero ya se termina el mes de diciembre y mañana es treinta y uno entonces, según el reporte que se tiene de alcaldes, parece que no tenemos todavía respuesta favorable para el tema de los pagos, que al final, si llega, como se ve, cuatro meses solamente nos alcanza para el tema de pago de sueldos, de ahí, como son cuatro meses que se tiene de retraso todo, entonces ahí se nos lleva primero los sueldos y de ahí, como son atrasos de seguro, fideicomiso, entonces la plata prácticamente se nos hace agua, se nos hace agua totalmente porque nos llega solamente una asignación, entonces nos quedamos nuevamente en un déficit con tres, por eso es que quiero que entiendan las decisiones que estamos planificando para el siguiente año, porque si no, caso contrario, simplemente nos tocaría salir a los medios y decir, no se hace porque no hay recursos, no se hace porque no tenemos ingresos, no se hace porque simplemente el tema económico es una limitante, entonces estamos tratando de poder adelantarnos a esa dificultad que voy a tener el próximo año, que ya la estoy viviendo, que la estamos compartiendo con ustedes y esperar que las acciones que estamos planificando nos puedan dar resultados, por lo menos para hacer algo, para poder generar la intervención, compañeros, dentro de lo que se ha planificado, también de lo que se ha realizado, seguimos nosotros teniendo reuniones, le había dado un adelanto antes, estamos tratando de poder generar una inversión, estamos tratando de generar una



inversión acá en Bellamaría, como le digo, cierre de año de la ruralidad importante, para poder tratar con el débito tributario, con pago adelantado de los impuestos aquí en el Cantón Santa Rosa.

Entonces estamos tratando de que se pueda mejorar notablemente el ingreso de Bellamaría, yo ya le hice una parte, falta la otra parte, y poder tratar de trabajarlo a Bellamaría como un pueblo mágico, para poder recuperar nuevamente el tema turístico, el tema que se generaba anteriormente, y también las personas que están dispuestas a invertir dentro de lo establecido, les pueda favorecer en las actividades que están generando, sí ustedes se dan cuenta, ahí se están generando fincas vacacionales, se están generando centros turísticos, se está generando una actividad netamente natural, y con esto queremos aprovechar para que se pueda hacer el pago anticipado de tributos, y se pueda generar la obra, como les digo, lo que trato es de aprovechar el momento, el presente, dar las facilidades correspondientes, para que si yo como municipio, si no puedo invertir, por lo menos que nos ayuden a invertir la empresa privada, lo peor es no hacer nada, lo peor es quedarnos con las manos cruzadas, y simplemente ver pasar el tiempo y no tener respuesta.

Entonces, van a ser decisiones políticas, van a ser decisiones nuevas en este tema, porque normalmente, como les digo, yo no peleo el recurso, yo no peleo que me den a mí la plata que me depositen como municipio, yo lo que prefiero es que hagan directamente con toda la normativa, con toda la veeduría, con todos los permisos, con toda la planificación de la obra, intervengan y realicen la obra, porque es mucho más barato, porque es mucho más rápido, y al final yo creo que voy a tener que entregarla en el tiempo que estamos todavía como autoridad, entonces, es importante lo que estamos haciendo, esto no se hacía anteriormente, y eso es lo que tratamos nosotros de romper la barrera, para poder hacer un municipio de puertas abiertas, no con el interés de los recursos, sino con el interés de la obra, eso es lo que estoy tratando de hacer, es lo que estamos tratando de generar, y adicional a eso también, compañeros, como les digo, la semana pasada tuve reuniones también con otros compañeros sobre el tema de los terrenos acá del sector de Puerto Jeli para poder buscar la forma y la manera de cómo tener un oxígeno financiero para poder atender el tema de seguridad, lo que se genere o lo que logremos en el caso de que se pueda vender, poder invertir directamente en el tema de seguridad del Cantón Santa Rosa.

Compañeros, indicarles también que se está trabajando en el tema de desazolve dentro del Cantón, estamos trabajando con la maquinaria, mire, ¿cuán importante es haber tomado decisiones que en su momento son políticas, son mediáticas, generan quizás burla, una memeada, lo que sea? nos ahorramos medio millón, nos ahorramos muchas cosas, claro que también hay que darle mantenimiento a la maquinaria, pero más allá de eso, en este momento lo único que se está ejecutando en el Cantón Santa Rosa es administración directa, se acuerdan que yo les decía a



ustedes sobre el tema del distributivo que se va a incorporar personal para obras públicas, para todo, lo único que se está moviendo en este momento es administración directa, lo nuestro, lo único, y ahí pidiendo que nos suelten, que nos fijen en el proceso de compra de materiales, porque le demos cuatro planillas, tres planillas aproximadamente, se les da casi como noventa mil dólares y no nos quieren soltar, no nos quiere hablar, llamar y todo, para poder trabajar y avanzar con CDF, con las casas comunales, con el tema de mantenimiento del desazolve, y nosotros vamos a hacer aproximadamente en estas dos semanas casi un kilómetro, kilómetro y medio de desazolve que ustedes pueden ver, lo importante, porque se le está sacando, se le está sacando casi ochenta centímetros, sesenta centímetros, dependiendo del área, de sedimentos al río, y ahí tenemos triple beneficio, el primero es que lo estoy haciendo con mi maquinaria, la maquinaria nuestra, ahí estoy trabajando todas las volquetas, estoy trabajando la excavadora, brazo largo, brazo corto, y adicional a eso, compañeros, ese material que estoy sacando lo estoy utilizando para rellenar área verde. ¿Por qué no puedo entregar para relleno de vivienda? Porque ese material no es exacto para relleno de vivienda, porque ahí tienen que mejorarlo, bueno, muchas cosas, eso es arena lo que sale, pero es arena que sí nos sirve para relleno de áreas verdes, como lo que estoy haciendo en el Nazareno, que vamos a dar, no es tanto tierra, es más arenoso, es arenoso, ¿no? pero, por ejemplo, desde aquí mismo el puente para adentro ya es una arena media salitrosa, por lo que el río, cuando tiene el caudal alto, sube, ingresa y se mezcla con el agua salada.

Entonces, no es así tan buena la arena, ¿no? entonces, igual hemos hablado con las personas para que tengan en cuenta que esto va directamente a zonas como estoqueras, como el tema del Nazareno, que voy a levantar la cancha, que es un pedido de muchísimos años, y también estamos trabajando para poder ampliar el problema que tienen en la José María Ollagüe, en la escuela, en los colegios, que se está haciendo el relleno para poder evitar ese hueco que tienen ahí, que también es riesgo para los niños, entonces, mira el beneficio que se está trabajando, el tema de hacerlo directamente como municipio, ahorrar el recurso, aprovechar correctamente el tema del relleno y, al final, tener doble beneficio para el Nazareno y para la José María Ollagüe, lo que estamos haciendo nosotros en este momento, Dios mediante, compañeros, también se hizo la minga el día sábado, se va a trabajar en el callejón del veinticuatro de mayo, en el veinticuatro de mayo nos faltan dos callejones, el que estoy trabajando ahora en este momento y el que está al lado de Wikilú, creo que se llama en la picantería, entonces, yo ya le hice las aceras el sábado, mire, le hice nuevamente con minga comunitaria, con el personal que nos quiere ayudar para poderlo trabajar y poder generar, entonces, y adicional a eso, en la Teodoro Vite, en la Teodoro Vite tenemos también ya un CDF que lo estamos continuando y que lo estamos trabajando y que lo estamos haciendo con minga comunitaria, entonces, imagínense el de La Alborada, perdón, el de La Quitumbe, me gustaría que se puedan dar una vueltita y el de La Quitumbe



tranquilamente se nos hubiera costado unos cien mil, ciento veinte mil, ciento cincuenta mil dólares, ¿cuándo se contrata? porque el contratista contrata a ganar y los precios que se ponen, se ponen precios de acuerdo a la tabla de precios que tenemos nosotros los municipios, entonces, nosotros hemos hecho un CDF que quizás nos saldrá a mitad de precio, a unos setenta mil dólares, a unos ochenta mil dólares, ¿por qué? porque lo hemos hecho con minga comunitaria, lo hemos hecho con el personal nuestro, lo hemos hecho con material gestionado, cemento cumpleañero, con material del municipio bueno, hemos hecho con tubos reciclados los de Petroecuador, y eso ya está a punto de ser entregado y está sumamente guapo, está sumamente bonito, entonces, lo mismo en La Alborada, entonces, lo importante es poder trabajar con administración directa, compañeros, y poder, dentro de la adversidad, la oscuridad financiera, poder tener algo de luz y poder trabajar en sectores, que la gente va reconociendo el trabajo, va reconociendo lo que se va haciendo, y le vamos cambiando un poco el ornato de estos puntos, y que, como les dije antes, es un tema también de poder trabajar en la seguridad del cantón, porque eso era votado, y ahora está ahí, si usted se da vuelta, los niños son los que más juegan, y eso es lo que tenemos que atender y eso es lo que estamos tratando de nosotros, hacer una política pública que abrace a los menores, que abrace a los adolescentes y darle un mejor crecimiento, mucho más seguro, con educación, con recuperación de espacios públicos, y ya nos faltaría solamente es poder trabajar que con la familia también se dé el amor desde el hogar, entonces, para poder tener una garantía de un mejor presente, yo ya no hablo de futuro, porque no sé si habrá futuro así como vamos, entonces, tendremos que trabajar en el hoy, en el presente, y compañeros, para culminar, dentro de la planificación también, como les digo, ya se cierra el año, mañana es treinta y uno terminamos nosotros las labores prácticamente hasta hoy, se trabaja en el municipio de aquí de Santa Rosa, porque mañana ya es puerta abierta, mañana se hace el cierre financiero, se hace la combinación de los balances correspondientes, se hace el tema de archivos, documentación, puertas cerradas, entonces, hasta hoy se trabaja públicamente, mañana es puerta cerrada, para poder ir cerrando ya ciclo financiero y ciclo administrativo del dos mil veinticinco pero, sin embargo, estamos planificando para que en el feriado, a partir del dos de enero, poder trabajar con nuestra maquinaria en el tema de los ríos, por qué, porque ahora tenemos problemas de agua, estamos teniendo problemas en el tema de EMAPA, ya les voy a explicar el motivo, pero, sin embargo, puede ser que mañana nos caiga un aguacero, la naturaleza es impredecible, por más que exista la tecnología, muchas veces es acierta, pero otras veces no se evidencia, entonces, lo que tratamos es, compañeros, que se pueda trabajar con toda la maquinaria y ganarle al tiempo, porque a partir de enero ya empieza el tema invernal, ya vendrán las lluvias, vendrán los problemas, vendrán los dolores de cabeza, vendrán muchas cosas, entonces, tres, cuatro días que dejen de trabajar son tres, cuatro días que tenemos, quizás, el riesgo de que nos pase algo, porque, como les digo, el río está sumamente sedimentado, me decía alguien en un comentario que me decía, todos los años



hacen lo mismo, me dice, todos los años lo mismo, hagan una obra que dure en el tema de los ríos.

Entonces, es importante siempre darle a conocer al ciudadano para que aprenda también el tema de la administración pública, entonces, y ojo, en esta administración se hacen todos los años, en la nuestra, en la nuestra, porque es un tema, un recurso, antes no había tanta maquinaria como tenemos nosotros ahora en este instante que está trabajando, entonces, y aun así, no es garantía de que no nos inundemos, siempre con la verdad por delante, compañeros, no es garantía, ¿por qué?, porque el río es como este vaso, este vaso tiene tierra, yo le saco el vaso, le sigo metiendo agua, pero si le meto un bidón se me va a desbordar, entonces, el río tiene una capacidad hidráulica que soportará hasta que nos dé el caudal, luego de eso voy a tener complicaciones, pero sin embargo, compañeros, esa sedimentación hay que hacerla todos los años, hay que hacerla siempre, porque en la primera creciente y en la segunda creciente otra vez se nos llena el río por la cantidad de sedimentos que traen las crecientes en la etapa invernal, entonces, para que se pueda tener en cuenta que ese es un trabajo permanente, un trabajo recurrente, un trabajo frecuente que hacemos nosotros, no solo en el río, sino también se está trabajando en los canales para que puedan ver todo lo que estamos haciendo nosotros en el tema invernal, para que ustedes puedan considerar, tener en cuenta el proceso que estoy llevando a cabo y con esto nosotros poder avanzar en lo que nos corresponde en el tema de la obra de prevención, también está allá por definir la inauguración de la estación de bombeo de Mi Rosita, la del Concha Álvarez y la repotenciación del quince de octubre, entonces, como obra que hemos realizado, como obra que están ya definiéndose para poder ser entregadas a la ciudadanía, compañeros, eso es lo que tengo que informarles para ustedes, el día sábado también posiblemente hagamos minga nuevamente, la primera minga del año, están cordialmente invitados, vamos a hacer el tema de la tribuna en la Teodoro Vite, estamos trabajando para que estos lugares puedan ya tener ocupación, puedan tener actividad, los chicos mismos salen de vacaciones y lo que queremos es darles lugares seguros para que puedan realizar la actividad física y alejarlos de cualquier otro estado y tomar decisiones que no sean las correctas en su crecimiento.

Entonces, compañeros, con esto nosotros cerramos el último informe del año, agradecerles a ustedes también por el apoyo, agradecerles por el respeto, por la cultura, por el nivel que se ha dado siempre el tema legislativo, no hemos discrepado, no hemos estado, quizás, sí, en peleas estériles, no hemos estado en decisiones unánimes todas las veces, hemos tenido criterios diferentes en muchas de las sesiones, pero eso es elevar el nivel de legislación, entonces, la intención no es que todo el mundo esté a favor, la intención es que cada quien analice sus criterios, piense de las observaciones pertinentes, y creo que en este año y en todo lo que hemos unido en la Administración con ustedes, se ha dado esa peculiaridad en el nivel que se ha llevado la legislación, más allá de ser un tema político, yo creo



que se lo ha tomado un tema técnico, y de inmediato, pues, dentro de los aciertos que hemos tenido en las decisiones, seguimos siendo uno de los municipios que más se mueve, uno de los municipios que más genera, uno de los municipios que se le inventa, si no la tiene, se le inventa, pero buscamos que hacer buscamos que ayudar, buscamos cómo hacer, cómo la forma, y eso es gracias también a la gobernabilidad que se puede tener junto a ustedes, compañeros, yo en este dos mil veintiséis les deseo que sea un año excelente para todos, que sea un año exitoso para todos, para los que vayan a tomar decisiones políticas en la continuación de la carrera política, pues espero que lo hagan de muy buena manera, para mí es un grupo sumamente sano, y digo en este tema que no hay maldad política, sino hay un tema netamente de poder hacer un análisis con proyección, un análisis con datos, un análisis técnico, más allá de lo político, de lo que significa ser representante de la ciudadanía, entonces espero que les vaya muy bien, espero que sobre todas las cosas tengan salud y puedan tener siempre la unión de la familia, y se pueda mantener unido siempre el consejo, porque al final ya luego de esto queda la amistad, queda el recuerdo, quedan las anécdotas que tuvimos nosotros en sesión de concejo, cuando se votó a favor, cuando se votó a contra, cuando no se entendió la ordenanza, cuando se hicieron muchas cosas, es parte del recorrido público que se tiene y sobre todo de lo bonito que va a quedar del tema del consejo, entonces compañeros, con esto yo cierro mi informe, el día de hoy me gustaría que Danielita, Brigitte, Fabiola, Miriancita, sean parte de la Bailo terapia, que sean parte de estos proyectos, voy a los hombres después, que esto es parte de los proyectos y que más allá del baile, más allá del tema del baile, es un tema de salud y es un tema de poder hacer una acción preventiva, todo lo que genere deporte, todo lo que genera actividad física, es de beneficio para el desarrollo de la ciudadanía, porque nosotros hacemos una ciudadanía que esté mucho más sana con la actividad deportiva, con la actividad física, y a los hombres, a Augusto, a Pedrito, a Jonhson a quien, entonces puedan participar, no importa si no saben bailar, yo soy otro que no sé bailar, pero lo importante es que se gozan, que se la pasan muy bien y como le digo, lo que tratamos de meter o que podemos generar conciencia en el de la ciudadanía, participa, comparte, se la pasa bien y se hace salud o se genera salud sobre todas las cosas, que es lo que nosotros queremos, entonces con esto cierro compañeros, un abrazo, un feliz dos mil veintiséis que Dios me lo cuide, que Dios me lo bendiga.

Se da por conocido el informe del señor alcalde.

#### **SÉPTIMO PUNTO: Clausura.-**

Interviene el señor Mgs. Larry Vite Cevallos, alcalde del cantón, quien dice: estimados compañeros, muchas gracias por su presencia Dios me los bendiga, queda clausurada la sesión, siendo las 09h32 firmando conjuntamente con la señora Secretaria General que **CERTIFICA**.

Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs.  
**ALCALDE DEL CANTÓN**



Ab. Patsy Jácome Calle, Mgs.  
**SECRETARIA GENERAL**

